

JUEVES, 2 DE DICIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 232

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2021-9729 *Concesión de subvención directa de carácter nominativo. Expediente 2021/5062V.*

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el 8 de noviembre de 2021, se aprobó la concesión de una subvención directa de carácter nominativo a favor de la Asociación de Comerciantes de Nueva Ciudad (G39476973), para desarrollar programas de dinamización del tejido comercial del barrio, por importe de 3.582,08 €.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 24 de julio de 2008.

Torrelavega, 22 de noviembre de 2021.

El alcalde,

Javier López Estrada.

[2021/9729](#)